



COLEGIO DE INGENIEROS
de la Provincia de Buenos Aires
Distrito I

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2020

Bahía Blanca, 14 de abril de 2021

Distrito I



www.colegiodeingenieros.org.ar



Colegio de Ingenieros Distrito I - Bahía Blanca



[colegiodeingenierosd1](https://www.instagram.com/colegiodeingenierosd1)



CONTENIDO

CONSEJO DIRECTIVO DI - PERÍODO 2018 - 2021	3
CONVOCATORIA ASAMBLEA.....	5
MISION – VISION - VALORES.....	7
OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2018 - 2021	7
REUNIONES MENSUALES DEL CONSEJO DIRECTIVO	9
INFORME DE MATRICULADOS.....	9
LÍNEAS DE ACCIÓN LLEVADAS A CABO DURANTE 2019	11
EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS.....	15
CAPACITACIONES, CHARLAS TÉCNICAS Y ENCUENTROS.....	16
DIFUSION Y PUBLICIDAD.....	19
BENEFICIOS Y CONVENIOS PARA LOS MATRICULADOS.....	20
RESUMEN FINANCIERO.....	22
CONTROL DEL EJERCICIO DE LA PROFESION	24
PLAN DE ACTIVIDADES PROPUESTAS	27



CONSEJO DIRECTIVO DI - Período 2018 - 2021

Presidente: **Ing. Civil Alejandro Ernesto DI CHIARA**
Secretario: **Ing. en Construcciones Pablo Gustavo ASCOLANI**
Tesorero: **Ing. Química e Ing. Laboral Cecilia Beatriz DOLCINI**

Vocal Titular 1ro.: **Ing. en Construcciones Rubén Norberto RINGMA**
Vocal Titular 2do.: **Ing. Civil e Ing. Laboral María Inés TOMBESI**
Vocal Titular 3ro.: **Ing. Electricista Edgardo Daniel DOTI**

Vocal Suplente 1ro.: **Ing. Civil María Andrea TINTA**
Vocal Suplente 2do.: **Ing. Civil Nahuel Norberto BORCANO**
Vocal Suplente 3ro.: **Ing. Mecánico Fernando Martin FERREYRA**

Vocal Titular al C.S por Distrito I: **Ing. Civil Ricardo Raúl KLOSTER**
Vocal Suplente al C.S por Distrito I: **Ing. Civil María Alejandra VERGALITO**

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Vocal Titular 3º: **Ing. Civil e Ing. Laboral Pablo Javier ANTONELLI**
Vocal Suplente 3º: **Ing. en Construcciones Rodolfo Juan DILLON**

DELEGADOS VISADORES - FISCALIZACION

Sede distrital Bahía Blanca

Visadora Titular: Ing. Civil Ana María Gattari
Visadora Suplente: Ing. Civil María Fernanda Guillelo

Delegación Necochea

Visadora Titular: Ing. Civil María Esther Aldalur
Visadores Suplentes: Ing. Civiles Orlando Mario Aroza y Gustavo Adolfo Pardal

Delegación Tres Arroyos

Visadora Titular: Ing. Civil Rosana Esther Rojas
Visadores Suplentes: Ings. Civiles María Silvina Ledesma y Jorge Carmelo Pidal

Boca de Visado Cnel. Pringles

Visador Titular: Ing. en Construcciones José María Salom
Visador Suplente: Ing. Civil Oscar Alberto Sorrivas



Boca de Visado Cnel. Suárez

Visador Titular: Ing. Civil Ricardo Oscar Bilbao
Visador Suplente: Ing. Civil Horacio Omar Fuhr

Boca de Visado Carmen de Patagones

Visador Titular: Ing. Civil Daniel Eduardo Leiboff
Visador Suplente: Ing. Civil Hugo Alberto Cévoli

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Sede distrital Bahía Blanca

Omar Sanzone - Supervisor área Administrativa
Ana Valeria Trobiani Campagnolo–Supervisora área contable
Ornella Ravani – Auxiliar
Marisa Silvana Pereira Torres - Auxiliar
Silvana Vanesa Di Marco- Maestranza

Delegación Necochea:

Carina Rosana Arrizurrieta - Auxiliar
Jorgelina E. Delmazzo (licencia gremial desde el 10 de mayo de 2007)



CONVOCATORIA ASAMBLEA

Habiéndose dado tratamiento en la Sesión del Consejo Superior n° 504 realizada en el día 18 de marzo a la Resolución 334/2021 del Ministerio de Justicia y Derecho Humanos, mediante la que se habilita a las Entidades Profesionales para la realización de Actos Electorales y Asambleas, y en cumplimiento de los artículos 65º, 66º y 67º de la Ley 10.416 y modificatoria 10.698 se realiza la publicación de la convocatoria a la Asamblea Anual Ordinaria a través de mail para toda la matrícula.

IMP: Convocatoria a la Asamblea

De: Secretaria - Colegio de Ingenieros DI (secretaria@colegiodeingenieros.org.ar)
Para: secretaria@colegiodeingenieros.org.ar
Fecha: martes, 30 de marzo de 2021 13:03 GMT-3

Estimados matriculados:

El 14 de marzo del 2020 se realizó la convocatoria a la Asamblea Anual Ordinaria 2019, fijada para el día 3 de abril del 2020. En esa oportunidad, debido a la vigencia del ASPO decretada por la pandemia Covid-19, la Mesa Directiva del Distrito I decidió realizarla a través de la plataforma Zoom.

La falta de resoluciones legales respecto de situaciones inéditas en su momento, y recién ahora legalizada la virtualidad, hace que debamos reiterar la mencionada Asamblea.

Por lo expuesto:

Convócase en cumplimiento de los artículos 65º, 66º y 67º de la Ley N° 10.416 modificada por Ley N° 10.698, a los miembros titulares del Consejo Directivo y a los matriculados del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires Distrito I, a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, para el 14 de abril de 2021 a las 12.00 h, mediante la plataforma Zoom, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de un miembro que actuará como Vicepresidente.
2. Memoria Anual, con inclusión del informe del destino de fondos asignados al Distrito, Ejercicio 2019.
3. Plan de actividades y partidas presupuestarias propuestas por el Consejo Directivo para el período enero diciembre del Ejercicio 2020.
4. Determinar el lugar de la próxima Asamblea Ordinaria del Colegio correspondiente al Distrito I.
5. Designación de dos (2) miembros para que, en representación de la Asamblea, firmen junto al Presidente el Acta de la Sesión.

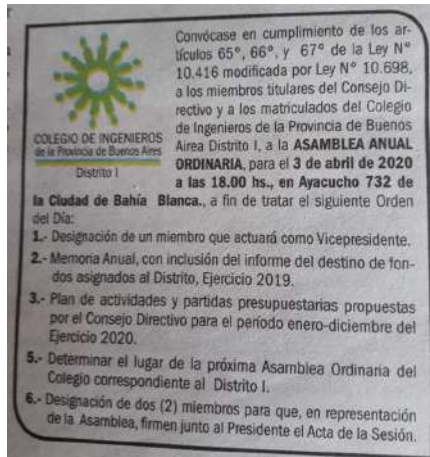
En caso de no contar con el quorum de un tercio (1/3) de los colegiados con domicilio legal en el Distrito I, **se iniciará la Asamblea a las 13 h con los presentes siempre a través de la plataforma Zoom**

La misma había sido convocada el 14 de marzo del 2020, debido al Aislamiento Social Preventivo Obligatorio no pudo realizarse en forma presencial, entonces, se desarrolló a través de la plataforma Zoom y debe realizarse dando cumplimiento a la Resolución 334/2021 mencionada anteriormente.



La Nueva

Sábado 14 marzo 2020



La Voz del Pueblo

Sábado 14 marzo 2020



MISION – VISION - VALORES



Trabajar con vocación de servicio y fuerte compromiso por una Institución amplia, plural y democrática. Queremos lograr la conciencia en la importancia de estar matriculado para ejercer la profesión. Queremos un Colegio activo, que defienda los intereses de los matriculados y donde todos encuentren su lugar de pertenencia.



Lograr revalorizar el rol de los ingenieros y la garantía de seguridad que brindan sus conocimientos puestos al servicio de la sociedad. Acercar el Colegio a la Comunidad haciendo valer la opinión de los ingenieros en las problemáticas que requieren de su conocimiento y asesoramiento, recuperando así para los matriculados el orgullo de sentirnos ingenieros.



Vocación de servicio, honestidad y transparencia en la administración, innovación, formación permanente, trabajo en equipo, apertura a la participación y opinión de todos los matriculados y el compromiso con la resolución de problemáticas de la sociedad que requieren de nuestro conocimiento y asesoramiento, son los valores que nos mueven para lograr un Colegio activo, que trabaje por las necesidades de los matriculados y la Comunidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2018 - 2021

Los objetivos estratégicos para alcanzar en los tres años de gestión surgieron de reuniones del Consejo Distrital y son:

- Mejorar y modernizar los canales de comunicación efectiva con todos los matriculados.
- Eficientizar la atención a los matriculados para gestiones, trámites y contratos, y resolución de problemas respecto del ejercicio profesional.
- Adicionar servicios y beneficios varios para los matriculados, relacionados con el ejercicio profesional o bien, con su bienestar y disfrute con su entorno familiar.
- Promover el desarrollo de encuentros de formación profesional continua y permanente.
- Propiciar el trabajo permanente de las subcomisiones internas por especialidad.
- Crear un espacio de comunicación distrital entre los ingenieros nuevos y jubilados con la Caja de Previsión Social.
- Intensificar la fiscalización de grandes obras para que se lleven a cabo bajo la dirección de ingenieros matriculados.
- Participar en las comisiones de asesoramiento municipal.
- Fomentar el desarrollo de actividades culturales y técnicas con todas las asociaciones de ingenieros y otras profesiones.
- Realizar una fuerte campaña de reconocimiento de la matrícula por parte de las Instituciones y/u Organismos privados y oficiales para que se conozca y valore la necesidad de realizar su trabajo bajo las normas colegiales.



- Afianzar el vínculo entre el Colegio y los departamentos de Ingeniería de la UNS y la UTN, que permitan acercarnos a los estudiantes avanzados de dichas carreras, para acompañarlos en su inserción en el ámbito laboral.
- Trabajar para actualizar la Ley de Ejercicio Profesional.

REUNIONES MENSUALES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Tal como lo indica el Reglamento Interno, se detalla en el siguiente cuadro las reuniones mensuales del Consejo Directivo del Distrito durante el año 2019:

Reunión n°	Fecha	Acta n°	Lugar
1	11-ene	406	Bahía Blanca
2	09-feb	407	Bahía Blanca
3	08-mar	408	Bahía Blanca
4	12-abr	409	Bahía Blanca
5	10-may	410	Bahía Blanca
6	14-jun	411	Bahía Blanca
7	12-jul	412	Bahía Blanca
8	09-ago	413	Bahía Blanca
9	13-sep	414	Bahía Blanca
10	11-oct	415	Bahía Blanca
11	08-nov	416	Bahía Blanca
12	13-dic	417	Bahía Blanca

INFORME DE MATRICULADOS

MATRICULA ACTIVA

El distrito 1 cuenta con una matrícula activa de 993 luego de la creación del nuevo colegio de ingenieros agrónomos y forestales donde migraron varios. Al 31 diciembre 2018 el padrón de profesionales activos era 1219.

Durante 2019 se produjo el siguiente movimiento matricular

Movimiento	Cant.
Altas	50
Bajas	26
Rehabilitaciones	3

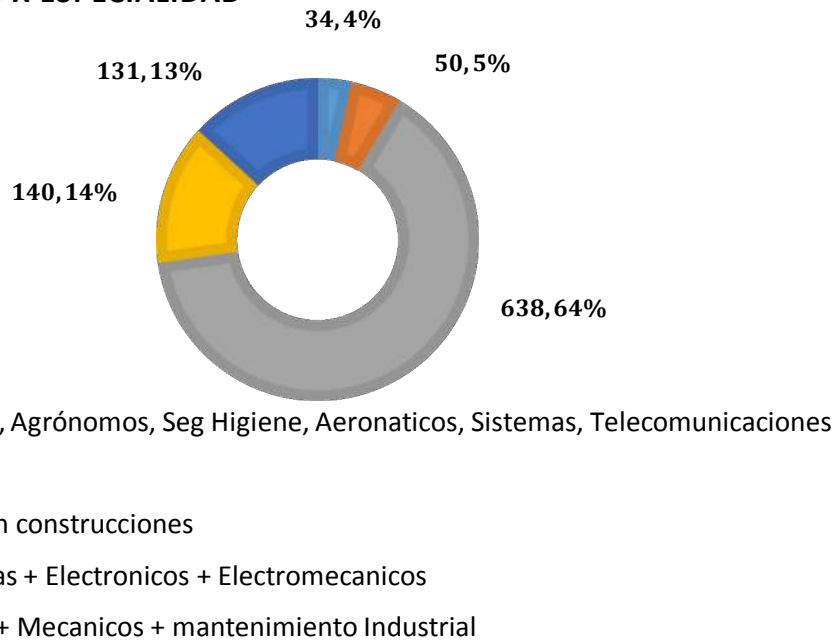
En Altas se encuentran 4 ingenieros agrónomos que presentaron un recurso de amparo para seguir matriculado a este Colegio.

En el cuadro 1 se muestra la configuración de la matrícula por especialidad.

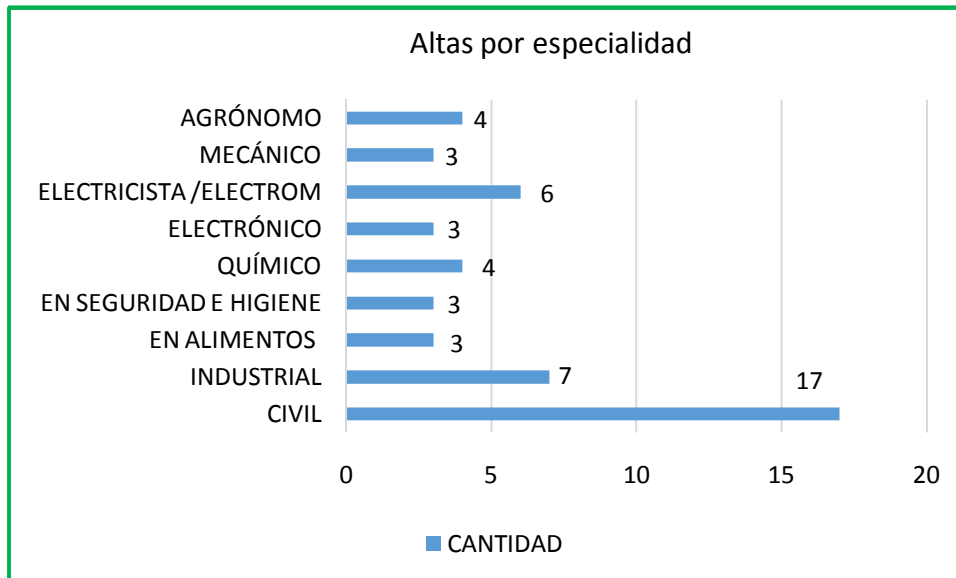
En el cuadro 2 se muestra el detalle por especialidad



MATRICULADOS X ESPECIALIDAD



CUADRO 1



CUADRO 2



LÍNEAS DE ACCIÓN LLEVADAS A CABO DURANTE 2019

La fundamentación de la tarea distrital, en virtud de los lineamientos trazados por el Consejo Directivo del Distrito I, se mantuvo en los objetivos estratégicos actuales que tienen que ver con la propuesta de mejoras constante en los servicios a los matriculados, generando todas las ayudas posibles que nos brindan las nuevas tecnologías, y jerarquizando la profesión mejorando continuamente la performance de la gestión. En tal sentido se han contemplado intervenciones claves para la optimización del capital social, fijo, financiero y humano con que cuenta el Distrito I, las cuales se presentan en la presente memoria anual:

Fiscalización es un eje que priorizamos. Se mejoró el procedimiento de gestión de esta área buscando, a partir de destinar recursos y esfuerzo, ampliar las intervenciones del Colegio en su rol de entidad de Ley encargada del Control del Ejercicio Profesional en la Provincia. Para ello se realizaron comunicaciones a empresas, entidades y organismos no solo requiriendo los contratos correspondientes, sino con mucho mayor énfasis, que deben tener en su plantilla profesionales habilitados para la tarea que desempeñan. Se involucró de manera más activa a la Asesoría Letrada, en una tarea coordinada y de apoyatura al área de tal manera de cumplir acabadamente con los pasos pertinentes en cada una de las solicitudes y/o reclamos. Se debe aclarar, además, que la Asesoría sigue brindando el servicio de asistencia a matriculados permanentemente tanto en la sede distrital como en las delegaciones y bocas de visado.

Además se implementaron nuevas formas de detección de profesionales No matriculados que trabajan en relación de dependencia realizando investigación a través de las redes sociales como Linked in, Instagram y facebook.

En el mismo eje de gestión, se continuó con el acompañamiento a los profesionales ingenieros concientizándolos de la importancia de la colegiación para el desarrollo de la profesión, de modo que sean ellos a su vez, agentes multiplicadores del cumplimiento de las obligaciones de las entidades y empresas, tanto del ámbito público como privado, suscribiendo al cumplimiento de las leyes de colegiación y previsionales. Para ello, entre otras acciones, se mantuvo la consigna de una charla explicativa de los alcances del ejercicio profesional con cada matriculado nuevo que se acercó al Colegio a retirar su matrícula generando un ámbito de confianza que permitió expresar por parte, fundamentalmente de aquellos nóveles, inquietudes que son interesantes al momento de orientar las acciones y cambios que la institución debe emprender.

Orden Interno: En la perspectiva de los procesos internos para mejorar las comunicaciones y las tareas administrativas buscando eficientizar la atención al matriculado, se realizaron reuniones regulares de personal. Además, se buscó la optimización de recursos para reducir tareas burocráticas informativas y sumar horas de trabajo de todo el personal para la colaboración en tareas del control del ejercicio profesional. Para ello también se desarrollaron capacitaciones con el objetivo de cambiar el orden interno, simplificar trámites, eliminar progresivamente el papel, optimizar los tiempos y la comunicación. Caben detallar:

- Se realizó una actualización de datos personales de todo el personal en relación de dependencia del distrito y de visadores de las delegaciones y bocas de visado.



- Se completó ficha de salud con antecedentes de enfermedades, obra social y teléfono de contacto en caso de emergencia.
- Durante el año se realizaron 19 encuentros donde se informaban novedades, se coordinaban tareas y se optimizaban formas y recursos de trabajos.
- Se realizaron 4 capacitaciones con recursos internos, en ellas se abordaron:
 1. Formas de comunicarse a través de distintos medios escritos y orales
 2. Generación de grupos de distribución en casilla de mail Outlook.
 3. Pago vía Lapos
 4. Organización de la Información y Plazos de visados.

Comunicación: La necesidad de mejorar la comunicación con los matriculados y también la interna:

- Se realizó una campaña de actualización de datos donde se obtuvieron observaciones en más de 270 ingenieros.
- Se implementó el uso de un grupo de comunicación interna a través de WhatsApp.

Fueron dados de baja casillas de mail de la sede de Bahía Blanca que contenían nombres personales para reemplazarlos por direcciones institucionales como: contabled1@colegiodeingenieros.org.ar; consejerosd1@; asesorletradod1@; fiscalizaciond1@; capacitacionyeventos@.

Comisiones. De acuerdo con el Artículo 131, Capítulo IX, del Reglamento Interno, se conformaron las dos comisiones que a continuación se detallan:

- De Asuntos Internos, que estará a cargo de Beneficios, Cursos, Ejercicio Profesional y Relación con los matriculados. Integrantes: ingenieros Cecilia B. Dolcini (presidenta), PabloG. Ascolani, Nahuel N. Borcano, Fernando M. Ferreyra y MaríaA. Tinta.
- De Asuntos Externos, a cargo de Relaciones institucionales (universidades, municipios colegios, etc.), Relaciones con la comunidad y cuyos integrantes serán los ingenieros, Ricardo R. Kloster (presidente), Pablo J. Antonelli, Edgardo D. Dotti, Rubén N. Ringma, María I. Tombesi y María A. Vergalito.

Se mantuvieron en funcionamiento las Subcomisiones distritales de las siguientes especialidades que gestionaron sus reuniones en función de las necesidades concretas que se presentaron y el requerimiento de opinión de las mismas.

- de Ingeniería Civil y en Construcciones
- de Ingeniería Electricista, Electrónica y Electromecánica
- de Ingenieros que desarrollan tareas de Agrimensura
- de Ingenieros en Higiene y Seguridad en el Trabajo, y Laborales
- en Alimentos e Industrias de la Alimentación.



Ingeniería Electricista: Se continuó con las reuniones mensuales en las que se abordaron temas referidos a la seguridad en las instalaciones y en las redes de distribución de energía. Se logró el acercamiento de profesionales, empresas y cooperativas de distribución, con gran énfasis en la importancia de la participación del ingeniero en los proyectos y ejecución de los trabajos. También participaron en la elaboración a nivel provincial en la reglamentación del certificado de aptitud eléctrica de Energías Distribuidas.

A nivel externo, tanto en Bahía Blanca como en otras localidades del Distrito, se continuó con la participación en:

- Mesa Coordinadora de Consejos y Colegios profesionales del Sur Bonaerense- Bahía Blanca.
- Comisión Asesora de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de Bahía Blanca.
- Comisión Asesora Ambiental del Honorable Concejo Deliberante del Bahía Blanca.
- Comisión de Preservación del Patrimonio Arquitectónico, Urbanístico e Histórico de Bahía Blanca
- Consejo Local del Fomento del Hábitat Bahía Blanca.
- Observatorio de Discapacidad del Honorable Concejo Deliberante Bahía Blanca.
- Comisión de Seguimiento para la concreción del Código de Planeamiento Urbano del Municipio de Coronel rosales.
- Comisión Municipal para la actualización y modificación del Código de edificación- Coronel Pringles.

En las ciudades de Necochea, Tres Arroyos, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Punta Alta y Patagones, matriculados del Distrito I integraron diferentes espacios de asesoramiento municipal, que posibilitaron mejoras en áreas de Electricidad y Mecánica, Habilitaciones Municipales y Planificación de Infraestructura.

Asesoramiento Se impulsaron pedidos a los municipios del distrito en referencia a la seguridad en las obras y en la vía pública, como así también se les hizo llegar reglamentaciones, ordenanzas para colaborar en que desarrollen sus propias reglamentaciones. Uno de estos pedidos fue la exigencia de informes técnicos elaborados por profesionales sobre el estado de Fachadas y balcones, siendo Necochea el único municipio que desde hace un tiempo lo exige. Enen la ciudad de Bahía Blanca a pesar de la existencia de una Ordenanza específica del año 2012, recién a fines del año 2019 que exige su cumplimiento. Continúa el trabajo en el resto de los municipios.

Servicio. La ampliación del horario de atención practicada en el año 2017 para la sede distrital y la delegación Necochea, sigue reflejando una mejor fluidez en las tareas desarrolladas por los visadores y la posibilidad de atención personalizada con cada profesional.

La prioridad en la atención del matriculado fue manifiesta en el distrito en virtud del paro general convocado por la CGT el pasado 29 de mayo, donde se adhirió el sindicato al que está afiliado el personal en relación de dependencia UTEDYC, entonces, la Mesa Directiva sin desconocimiento de los genuinos motivos de la huelga, resolvió que la Sede de Bahía Blanca permanezca abierta con la atención de las propias autoridades, cubriendo

las necesidades de los ingenieros que desarrollan la actividad profesional en forma independiente y de los matriculados en relación de dependencia en rubros donde otros sindicatos no se habían adherido.

Universidades. Se mantuvo la vinculación efectiva con los Departamentos de Ingenierías de la Universidad Nacional del Sur y de la Universidad Tecnológica Facultad Regional Bahía Blanca. Se mantiene la participación de los representantes del Colegio en las comisiones de revisión de los planes de estudio de las carreras de Ingeniería Civil, Industrial y Mecánica en la U.N.S.

En ese mismo orden continuamos con los encuentros con alumnos de las carreras de Ingeniería para generar conciencia sobre el ejercicio legal de la profesión y dar a conocer nuestra Ley y la Ley Previsional (CAAITBA). En total realizamos 12 charlas y exposiciones donde concurrieron 286 alumnos en el marco de clases de cátedras y Jornadas de estudiantes, las cuales fueron desarrolladas por distintos integrantes de la Comisión de Asuntos Externos.

En tabla se muestra el detalle:

Fecha	Universidad	Departamento	Cátedra	Cant. Alumnos
01-abr	UTN	Electricidad	Proyecto final 5º año	13
08-abr	UTN	Electrónica	Proyecto final 5º año	12
12-abr	UTN	Ing. Civil	Tecnología de la construcción 3º año	10
11-may	UNS; UTN; UNICEN; UNPSJB	JOEIC V	Taller de Producción de Obra	8
01-may	UTN	Ing. Civil	Org. y conducción de obras	28
22-may	UNS	DIEC	Convocatoria abierta	3
21-jun	UTN	Mecánica	Ing. Ambiental y Seg. Industrial 3º año	34
27-ago	UNS	Química	JREQIQ	17
28-ago	UNS	Química	Jornadas Reg de EstQca e Ing Qca	14
30-ago	UNS	Ing. Civil	Legislación	35
30-ago	UNS	Ing. Industrial	Ejercicio Profesional	62
18-oct	UNS	Ing. Industrial	JoSEII (Jornada)	50
TOTAL 2019				286



EDIFICIOS y EQUIPAMIENTOS

DELEGACION TRES ARROYOS

Se reemplazaron caños de desagües que pasan por el piso de la oficina. Los gastos fueron por cuenta del Consorcio.

DELEGACIÓN NECOCHEA

En la delegación de Necochea se concluyeron las mejoras en el baño que incluyeron la renovación del piso y revestimiento cerámico, el reemplazo del ventiluz y de griferías y accesorios.

También se renovó la instalación de gas natural siendo el financiamiento total de la obra a cargo de este Distrito (sin participación de la delegación de Arquitectos) y es a cuenta de los alquileres a CAAITBA. La obra fue realizada de acuerdo a las reglamentaciones vigentes ante Camuzzi Gas Pampeana.

DELEGACIÓN BAHIA BLANCA

Se realizaron las siguientes mejoras en el edificio de calle Ayacucho 732:

- Reparación y acondicionamiento de la consola de audio.
- Instalación de paneles de iluminación led con luz de emergencia incorporada.
- Reemplazo de paneles de iluminación con lámparas bajo consumo por equipo led.
- Colocación de jabalina de puesta a tierra de la instalación eléctrica.
- Identificación de riego eléctrico en las puertas de los tableros de electricidad.
- Identificación de Los circuitos, llaves térmicas y disyuntores de la instalación eléctrica.
- Reordenamiento de llaves térmicas y llaves unipolares para el encendido de la iluminación en el tablero seccional del S.U.M.
- Se colocaron nuevas cortinas de tela screen verticales en la oficina de planta alta.
- Se reemplazaron las cortinas blackout del SUM debido a una falla del material, sin cargo, a cargo de la empresa Ernesto Christy como garantía.
- Se instaló un software de back up automático de toda la información del server y de toda la información de la red local. El mismo realiza una copia diaria durante los últimos 40 días en un disco rígido portable de 2 TB Seagate.
- Se tramitó ante el Destacamento de Bomberos el asesoramiento técnico contra incendios.

CAPACITACIONES, CHARLAS TÉCNICAS Y ENCUENTROS



VISADO ON LÍNE

Con el fin de fomentar esta modalidad de visado se ofreció a los matriculados una permanente capacitación en forma personal del uso del sistema y se difundió por varios medios sus beneficios. Además, se dictó una capacitación en Tres Arroyos a pedido de los matriculados de la región en el Centro de Estudios Cresta. Se nota un crecimiento en cantidad llegando a 447 en el 2019, triplicando años anteriores, pero solo representa aprox. el 8% del total de visados.



JORNADA DE PLANIFICACION HACIA UNA CIUDAD INCLUSIVA

Se acompañó la disertación sobre Movilidad Sostenible del Ing. Horacio Varela en la Jornada de Planificación organizada por el Espacio Bahía Bicentenario.



MES DE LA INGENIERIA 2019

El cronograma de actividades organizadas consistió en varios eventos orientados a la participación de alumnos avanzados de ingeniería, ingenieros jóvenes y difusión de emprendimientos de ingenieros independientes. El día 14 de junio se realizó un brindis y un homenaje a los ingenieros que cumplieron 30 y 50 años de matriculación.



100 AÑOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Charla a cargo del Dr. Jose Marcilese

PRESENTACION PROYECTOS FINALISTAS

Presentación de Proyectos Finales de Readequacion de la Plaza Reforma Universitaria por alumnos de U.T.N. y la U.N.S.



PRESENTACION LIBRO "PRINCIPIOS DE LA INGENIERIA GEOTECNICA"

Ing. Juan Pedro Compagnucci.



ACTO HOMENAJE DIA DE LA INGENIERIA

Homenaje a matriculados con 30 y 50 años de matriculación.



RESENER

Presentación de la planta de Biogas a cargo de los Ing. Marcelo Musotto e Ing. Enrique Otaola



RESOLUCION 1254 / 18 DEL MINISTERIO DE EDUCACION

Disertación del Ing. José María Jauregui sobre recorte de incumbencias para los ingenieros civiles.

COMO PREPARARSE PARA UNA ENTREVISTA LABORAL

Herramientas para tu futuro. A cargo de la Ing. Ma Luz Viazzi



JOSEII

Participación en las Jornadas Simultaneas de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines. Son jornadas de integración, capacitación y desarrollo donde participaron más de 1500 estudiantes y jóvenes profesionales de todo el país.



JREQIQ - UNS

Del 26 al 30 de agosto se realizaron las Jornadas Regionales de Estudiantes de Química e Ingeniería Química en la UNS. Se entregó un aporte de \$5000. Se participó con dos charlas sobre Colegiación y matriculación, derechos y obligaciones del Ejercicio Legal, a cargo de miembros de la Comisión Directiva.



TALLER LITERARIO

Durante el mes de agosto se llevaron a cabo 4 encuentros presenciales en nuestra sede. Organizado por el distrito y llevado a cabo por Omar Sanzone, dirigido a estudiantes, ingenieros y público en general, mediante marco teórico-práctico se trabajó en la producción grupal e individual.



ENCUENTRO CORAL

El 23 de agosto se llevó a cabo el encuentro Coral de Voces Iguales, con participación de nuestro coro en la sede distrital, y el Coro Nuevas Voces de Punta Alta. Se colaboró con el brindis de cierre.



SEMINARIO TALLER GESTION ADMINISTRATIVA EN OBRAS PÚBLICAS

Se realizó en 4 encuentros los sábados 16 y 29 de octubre y 2 y 9 de noviembre con la participación de 31 inscriptos entre estudiantes de ingeniería, matriculados y otros profesionales. La disertación estuvo a cargo de la Ing. Alejandra Vergalito y el Ing. Ricardo Kloster.



SEMANA DE LA MOVILIDAD SUSTENTABLE

En el marco de la Semana de la Movilidad Sustentable, el Colegio adhirió a su difusión, y acompañó el lunes 16 de septiembre en la disertación del Ing. Horacio Varela sobre Diseño de Arquitectura para una ciudad con movilidad sustentable.



FIESTA FIN DE AÑO 2019 Y SALUTACION

Se realizó el 13 de diciembre una cata de vinos y cerveza al aire libre y luego cena. La asistencia se ofreció sin costo para matriculados. Las delegaciones de Necochea, Cnel. Pringles y Patagones también realizaron una celebración con sus matriculados.

DIFUSION Y PUBLICIDAD

- **MICRO RADIAL LA INGENIERIA EN LA COMUNIDAD**

Espacio radial durante programa Sábados de Sport, los sábados 14 hs, con difusión de temas de interés de la ingeniería, novedades del Colegio y entrevistas a ingenieros matriculados. Conducción: Juan Carlos Mandara.

- **REVISTA OBRAS Y PROTAGONISTAS**

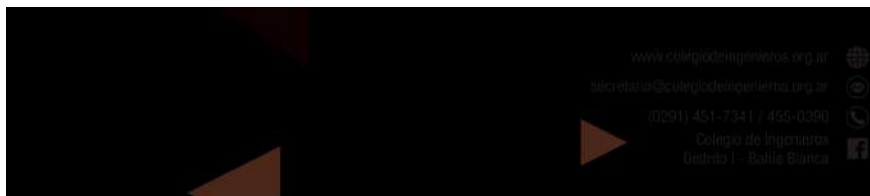
Participación con artículos de interés sobre ingeniería, y pie de página institucional en cada edición de la revista.

- **PROGRAMA TELEVISIVO AQUÍ PASO**

Auspicio y tanda publicitaria del programa de historia de la ciudad, relacionada con espacios y edificaciones de interés para la comunidad Con la conducción de Mario Minervino y Erika Takla, emitido por BVC Cable, con dos reemisiones semanales y en Facebook.

DISEÑO DE CAMPAÑA GRAFICA

Con el interés de generar una presencia institucional en espacios de difusión y publicidad, y nuestras redes sociales, se elaboró una campaña gráfica y de videos con composiciones de las siguientes imágenes que se utilizaron durante el 2019.





ANOTADORES 2019 Y AGENDAS 2020

Se imprimieron a principio de año anotadores 2019 y sobre fin de año las agendas 2020 para entregar sin cargo a todos los matriculados.



BENEFICIOS Y CONVENIOS PARA LOS MATRICULADOS

SALUD

- **FEDERADA SALUD:** posee cobertura en las principales localidades de nuestro distrito. El acuerdo alcanza al matriculado junto a su núcleo familiar y consiste en acceder a precios diferenciados en los planes de Salud e importantes descuentos en farmacias.
- **ACA SALUD:** convenio firmado con Distrito I para acceder a beneficios en prestaciones de salud: 20% de bonificación en planes básicos AS200 y 204, y 10% en planes superiores AS300/400/500.
- **ÓPTICA GREMIAL:** 15% descuento para matriculados.

SEGUROS

- **DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL** Sin cargo para los matriculados con matrícula al día. Compañía aseguradora Federación Patronal Seguros S.A. El límite asegurado es de \$200.000 por evento, y hasta \$400.000 en el agregado anual por cada ingeniero. Existen tres posibilidades de excesos de límite por contratación voluntaria por valores de 1,3 y 5 millones.
- **SANCOR SEGUROS:** descuento hasta 30% en seguros de autos, y 20% en seguros de hogar e integral de comercios.
- **ZURICH SEGUROS - AZlife:** asesoramiento integral en cobertura de riesgos e inversiones.

BANCARIOS

- **BAPRO PAGOS:** atención los días martes y jueves, de 8 a 13 hs. en sede distrital.
- **BANCO CREDICOOP:** Convenio "Directivos" y Turismo Cabal. Aquellos profesionales que cuenten con la matrícula al día podrán acceder beneficios de bonificación del mantenimiento mensual en cuentas en \$ y U\$S; tarjetas sin cargo Cabal + Visa Gold ó Platinum o Signature; créditos personales pre-aprobados y una amplia gama de productos turísticos con bonificaciones.
- **BANCO PROVINCIA:** paquete de beneficios para profesionales consistente en atención personalizada para la obtención de cuentas bancarias con descuentos de mantenimiento, tarjetas de crédito y acceso a otros productos como instalación de terminal de cobro electrónico, para aquellos que lo soliciten. Beneficio adicional para empleados del Colegio de Ingenieros.



TURISMO

- Las Barrancas Apart Hotel deportivo & spa – Necochea. 15 % Descuento sobre tarifa vigente.
- Posada El Jarillal - Sierra de la Ventana. 10% descuento sobre tarifas vigentes.
- Complejo Termas de Médanos, 20% descuento sobre tarifa vigente
- TURISMO CABAL: acceso al complejo RCT en Chapadmalal (1 semana gratis al año) y descuento en paquetes turísticos para los adheridos al convenio Directivos del Banco Credicoop.

SALONES

- CASITA DE FIESTA “Club Confetti” 10% descuento.
- CLUB ESTUDIANTES: uso del Quincho con alquiler, valor asociado.
- CLUB BAHIENSE DEL NORTE: alquiler de dos salones de 35 personas y 100 personas, valor asociado.

INFORMÁTICOS

- BAHIA BIT: descuentos 10% de software y equipos informáticos.
- TAURO COMPUTACIÓN: descuentos 10% en capacitación y cursos de computación.

OTROS

- CENTRO RECREATIVO UOM: acceso con descuento en temporada estival para grupo familiar.
- PATO PAMPA: descuento 10% en indumentaria masculina
- RESTAURANT LA TRANQUERA: 10% descuento los fines de semana.



RESUMEN FINANCIERO

La partida presupuestaria mensual 2019 para el distrito quedó definida en asamblea de diciembre del 2018 en \$ 796.090, \$ 59.500 más que la partida 2018, representó un aumento solo del 8%.

Los ingresos del distrito se componen de partida presupuestaria que envía el CS, partida de sellos, venta de obleas, extensión de certificados administrativos, cédulas, y tasa diferencial del 1.5% y tasa por fiscalización. Eventualmente se reciben ingresos por alquileres de SUM e instrumental, cursos organizados. Otros ingresos extraordinarios se componen de reintegros de fiscalización del 9% de los aportes previsionales, según el convenio con CAAITBA Resolución 853 y reintegros de saldos de partidas presupuestarias del ejercicio anual anterior.

En un contexto esperable de índice inflacionario por encima del 30%, considerando que a la fecha de comienzo de la gestión no había precisiones respecto de las paritarias de Utedyc que definen los aumentos de haberes del personal, se decidió la suspensión de algunos gastos durante enero y febrero hasta tener un panorama más claro. Primeramente, se suspendieron los contratos de auspiciantes y publicidades radiales y televisivas hasta el mes de marzo. El 2 de mayo de 2019 se tuvo la definición de los aumentos de UTEDYC y significó un 32% de incremento salarial para el año 2019 distribuido 5% a partir de los haberes del mes de abril, 9% adicional a partir de los haberes de agosto y 8% a partir de los haberes de octubre, calculados sobre los salarios básicos de marzo de 2019.

En este marco, las acciones se orientaron a reducir otros costos de operación y mantenimiento, recuperar deuda matricular, organizar pagos a proveedores, y gestionar medios de pago electrónico para los matriculados:

- Se organizó el pago a proveedores del 1 al 15 de cada mes de modo de poder disponer de fondos en cuenta para realizar inversiones el resto del mes.
- Se tercerizó la gestión del bolsín de depósito del Banco Provincia con cadete para mayor seguridad, ahorro de tiempo laboral, y reducción de costos de movilidad en taxi de los empleados.
- Se gestionó con empresa Lapos la instalación de terminales de cobro electrónico en la sede, y se comenzó a operar con tarjetas de débito y crédito VISA, MASTERCARD, CABAL Y MAESTRO.

Se implementó una fuerte campaña de llamados a deudores de cuotas matriculares, ofreciendo financiación y modos de pago adaptados. A Julio 2019, teníamos 454 que adeudaban de 1 a 7 cuotas, de los cuales 73 debían 3 o más cuotas a enero 2020:

- Logramos reducir a 396 matriculados con 1 a 7 cuotas incluida la cuota 1/20, y 49 con 3 o más cuotas.
- Se implementó el pago de servicios y gastos corrientes mediante transferencia bancaria de modo de reducir el efectivo necesario en caja chica para el cumplimiento de dichos vencimientos.
- Todos los pagos a proveedores, compensaciones, gastos de representación, visadores y honorarios de asesores se dejaron de realizar mediante cheques, y se implementó el pago vía transferencia bancaria.



A partir de mes de marzo se decidió invertir en publicidad dándole continuidad al espacio radial tradicional de “La ingeniería para la Comunidad” por LU2, y participando con un pie de página y notas afines en la Revista Obras y Protagonistas.

EL 17 de octubre UTEDYC y FEDEDAC firmaron un nuevo acuerdo complementario, por el cual se estableció un 7% de aumento con los haberes de diciembre calculado sobre los salarios básicos de noviembre de 2019, un 4% con los haberes de enero 2020 calculado sobre los salarios básicos de diciembre 2019, un 4% con los haberes de febrero 2020 calculado sobre los salarios básicos de enero 2020. La paritaria 2019 de Entidades Civiles y Deportivas CCT 736/16 cerró + 52,76%.

Algunos gastos extraordinarios realizados durante el 2019 fueron destinados a aportes de jornadas y congresos de estudiantes de ingenierías solicitados por los comités organizadores al Colegio. En todos ellos la consigna fue la colaboración de recursos y la presentación del Colegio con una charla sobre Matriculación y Ejercicio Legal de la Profesión. Estos aportes fueron:

- Jornadas de Estudiantes de Ingeniería Civil: se solventaron los gastos de transporte a la cantera Piro y Ruiz SCA para 47 pasajeros por el monto de \$ 9.000. + IVA.
- Jornadas de Estudiantes de Ing. Química y en Alimentos \$5.000.
- Jornadas de Estudiantes de Ingeniería Industrial \$ 6.500.
- Se entregó colaboración de \$6.500 a ANIEC de la UNS y UTN para asistencia al Congreso Nacional de Estudiantes de Ing. Civil en La Rioja que se celebró la primera semana de octubre.

Otros gastos extraordinarios correspondieron a honorarios por gestión de cobranza de deuda matricular realizados por la asesora letrada Dra. Karina Holgado, también por envío de cartas documentos por fiscalización de obras, aporte de olimpiadas deportivas regionales y nacionales, festejos de fin de año en sede y delegaciones, organización de cursos y jornadas. Más detalles se observan en el balance como Gastos, ítem Vs. Administrativos y Funcionamiento.

Respecto de las inversiones y ahorros, la gestión buscó las mejores tasas de recupero y el servicio más eficiente para el manejo de los fondos. Para ello se decidió comenzar a operar con la cuenta corriente distrital del banco Credicoop que se encontraba inactiva y que nos ofrecía mejores tasas considerando la sumatoria de inversiones del Colegio a nivel provincial y la ventaja, a diferencia del Provincia, de realizar la operatoria de los fondos por banca electrónica.

También se realizó la transferencia a dicha entidad bancaria de los fondos correspondientes a la acreditación del primer plazo fijo vencido el 5 febrero 2019. A partir de allí, cada ingreso extraordinario a la cuenta corriente del Banco Provincia, se realizó una transferencia al banco Credicoop y la constitución de un plazo fijo. Ante cada vencimiento, se renovó capital y ganancias, conformando nuevos plazos fijos mensuales, hasta 3 en cada mes, de manera que los vencimientos permitiesen tener disponibilidad de recursos.

Siempre operando con el banco Credicoop, y considerando de obtener mayor rentabilidad en ciertos meses, se realizó la apertura de cuenta comitente para operar con Fondos Comunes de Inversión. Y se abrió una caja de ahorro en dólares para realizar la compra de Moneda Extranjera.

**COLEGIO DE ING. PCIA. DE BS. AS. - LEY 10416
DISTRITO I**

Balance al 31 de Diciembre de 2019
Ajustado por inflación al 31-12-2018

	2019	2018	
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
<u>DISPONIBILIDADES</u>			
CAJA CHICA	4.632,49	265,65	
CTA CTE GTOS 22855/0	2.508.345,41	330.188,74	
CTA CTA BCO. CREDICOOP	51.979,06	2.161,60	
TOTAL DEL RUBRO	<u>2.564.956,96</u>	<u>332.613,99</u>	
<u>INVERSIONES</u>			
MONEDA EXTRANJERA	233.856,00	149.022,72	
C/AHORRO EN DÓLARES - D I BAPRO	1.060.066,58	675.518,29	
C/AHORRO EN DÓLARES - D I CREDEICOOP	1.291.423,36	-	
DEP. PLAZO FIJO EN \$	6.350.754,05	1.147.472,36	
INTERESES NO DEVENGADOS DE P.F. \$	-56.358,16	-50.692,24	
TOTAL DEL RUBRO	<u>8.879.741,83</u>	<u>1.921.321,13</u>	
<u>CRÉDITOS</u>			
DEUDORES ING. DISTRITAL	40.563,16	-	(1)
TOTAL DEL RUBRO	<u>40.563,16</u>	<u>-</u>	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>11.485.261,95</u>	<u>2.253.935,12</u>	
ACTIVO NO CORRIENTE			
<u>BIENES DE USO</u>			
TERRENO SEDE D.I	4.824.104,02	4.824.104,02	
EDIFICIO SEDE D.I	11.671.219,40	11.671.219,40	
TERRENO DELEGAC.	389.142,45	389.142,45	
EDIFICIO DELEGAC.	694.897,25	694.897,25	
TERRENO LINDANTE SEDE D.I	578.091,90	578.091,90	
EDIFICIO LINDANTE SEDE D.I	3.089.843,87	3.089.843,87	
MEJORAS EDILICIAS - SEDE	175.961,12	175.961,12	
MEJORAS EDILICIAS NECOCHEA	153.225,00	-	
EDIFICIO CALLE PARAGUAY	8.836.706,47	8.836.706,47	
MUEBLES DE OFICINA	266.220,58	266.220,58	
MAQUINAS DE OFICINA	1.005.848,25	1.005.848,25	
MUEBLES Y UTILES VARIOS	722.252,37	698.090,44	
INSTALACIONES	637.692,50	637.692,50	
AMORTIZAC. ACUMULADAS	-8.216.597,69	-7.778.562,33	
MATERIAL BIBLIOGRAFICO	9.291,57	9.291,57	
PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN	6.450,00	6.450,00	
TOTAL DEL RUBRO	<u>24.844.349,06</u>	<u>25.104.997,49</u>	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>24.844.349,06</u>	<u>25.104.997,49</u>	
TOTAL DEL ACTIVO	<u>36.329.611,01</u>	<u>27.358.932,61</u>	
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
PARTIDAS RECIB. POR ADELANTADO	900.000,00	-	
OBLEAS GIRADAS A DESCONTAR	57.684,50	65.874,50	
OBLEAS - FONDO DE GEODESIA	4.533,00	4.533,00	
AP. Y CONTR. A PAGAR	285.434,87	179.886,84	
AP. 5% LEY 12.490 A DEPOSITAR	22.918,05	10.194,97	
ACREEDORES COLEGIOS DISTRITALES	37.603,68	-	(2)
INGRESOS A REALIZAR	41.965,33	-	(3)
IMPUESTOS RETENIDOS A DEPOSITAR	5.483,27	5.767,68	
IMP. RETEN A DEPOSITAR - EMPLEADOS	1.330,02	366,96	
IMPUESTOS RETENIDOS - ARBA (IIBB)	4.927,48	3.452,20	
TOTAL DEL PASIVO	<u>1.361.880,20</u>	<u>270.076,15</u>	
PATRIMONIO NETO			
SALDO POR REVALUACIÓN	12.305.311,10	12.305.311,10	
AJUSTE RESULT. EJERC. ANTER.	60.437,74	-	A)
RESULTADOS ACUMUL. DE EJ. ANTERIORES	14.783.545,36	11.405.736,15	A)
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	638.906,41	-	A)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	7.179.530,20	3.377.809,21	(5)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	<u>34.967.730,81</u>	<u>27.088.856,46</u>	
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	<u>36.329.611,01</u>	<u>27.358.932,61</u>	

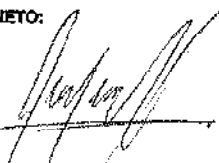


DANIEL VALOFF
Contador Público
Tº 91 Fº 1 C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-20329070-6

COLEGIO DE ING. PCIA. DE BS. AS. - LEY 10416
DISTRITO I
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS AL 31 de Diciembre de 2019
(Ajustado por Inflación al 31-12-2018)

	2019	2018
	AJUSTADO	
RECURSOS	3.880.870,04	966.669,81
ING. TASA VISADO DIFERENCIAL	1.793.959,94	385.902,24
ING. POR TASA FISCALIZACIÓN	40.200,00	23.807,53
ING. POR CÉDULAS CATASTRALES	1.843,00	1.920,18
ING. POR TASA ADM. POR VTA. DE OBLEAS	148.405,00	191.650,91
INGRESOS 9% CONVENIO CAATBA	1.789.078,50	246.290,23
INGRESOS VARIOS	393,00	2.705,02
ALQUILERES COBRADOS	14.405,00	22.892,15
ING POR CERTIFICACIONES	49.835,00	60.015,36
INGRESOS POR AUSPICIOS Y PUBLICIDAD	-	14.969,60
INGRESOS POR CURSOS	42.750,00	16.515,79
GASTOS		
<u>en PERSONAL</u>	<u>-6.339.871,34</u>	<u>-5.103.921,10</u>
REMUNERACIONES	-4.240.740,60	-3.404.630,60
HONORARIOS	-334.199,06	-287.241,42
OTRAS FORMAS RETRIBUCION	-286.914,00	-253.446,15
S.A.C.	-387.006,02	-276.659,22
CARGAS SOCIALES	-1.091.011,66	-901.943,61
<u>en COMPENSACIONES</u>	<u>-2.525.052,19</u>	<u>-2.060.990,02</u>
<u>en GASTOS DE REPRESENTACIÓN</u>	<u>-1.108.218,43</u>	<u>-923.518,52</u>
<u>en VIÁTICOS Y MOVILIDAD</u>	<u>-343.923,07</u>	<u>-376.602,47</u>
<u>en VISADORES</u>	<u>-926.895,33</u>	<u>-900.709,31</u>
<u>en Vc. ADMINISTRATIVOS Y FUNCIONAMIENTO</u>	<u>-2.371.770,80</u>	<u>3.066.570,19</u>
LUZ Y GAS	-170.767,07	-119.075,05
TELEFONO	-54.844,96	-44.206,37
IMPRESIONES Y FOTOCOPIAS	-33.944,06	-40.800,85
PAPELERIA / UTILES DE ESCRITORIO	-65.149,92	-99.318,70
FRANQUEOS	-183.333,87	-167.752,73
COMISIONES BANCARIAS	-90.212,66	-145.825,91
ALQUILERES PAGADOS	-120.247,15	-65.981,92
IMPUESTOS TASAS Y CONTRIB.	-57.497,76	-32.870,61
GTOS EN COMPUTACION	-110.564,03	-90.865,26
GTOS LIMPIEZA Y REFRIGERIO	-136.849,76	-143.216,20
OTROS GTOS VARIOS	-160.559,81	-217.058,23
GTOS DE CORTESIA	-3.420,00	-5.313,86
DONACIONES Y SUBSIDIOS	-17.393,00	-30.559,19
GTOS DE MANTENIMIENTO	-116.016,06	-100.957,34
GTOS JUDICIALES Y CAUSIDICOS	-	-9.148,19
OTRAS MOVILIDADES	-15.259,25	-31.217,01
SEGUROS	-9.020,41	-6.199,36
GTOS VARIOS EN DELEGACION	-248.334,58	-330.690,47
GTOS. DIFUS. ACTIVD. / ACTIV. PUBLICIT.	-331.897,94	-250.938,23
GTOS. CURSOS Y JORNADAS	-21.500,00	-72.196,31
GTOS ASAMBLEAS REUNIONES	-21.800,29	-73.995,22
FISCALIZACION EJERC. PROFESIONAL	-172.546,55	-168.245,25
COSTO CEDULAS CATASTRALES	-9.515,00	-4.750,16
GTS. VARIOS SOCIALES	-188.147,18	-767.887,39
GTOS. OLIMPIADAS	-30.000,00	-42.973,44
COSTO CERTIFIC. ADMINISTRATIVOS	-2.849,50	-1.338,23
GASTOS ELECTORALES	-	-19.590,71
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	-13.616.731,16	-12.340.320,41
PARTIDAS RECIBIDAS	14.545.260,26	12.073.833,94
PARTIDAS PMATRICULAS Y T. VIS	9.553.085,64	10.909.470,07
PARTIDA SELLOS	614.865,69	707.726,38
PARTIDA EXTRAORDINARIA	4.377.308,93	(6) 456.637,49
RESULTADO OPERATIVO DEL EJERCICIO	4.910.399,14	700.163,34
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIAS	2.807.166,42	-
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIAS INCLUYENDO RECPAM		3.115.881,23 ⁸⁾
INTERESES POR PLAZOS FIJOS	2.017.616,40	-
DIFERENCIAS DE COTIZACIÓN	623.764,93	-
RENTAS DE TÍTULOS - FCI	165.785,09	-
RESULTADO FINAL ANTES DE AMORT. BS. DE USO	7.617.565,56	700.163,34
<u>en AMORTIZACIONES BS. DE USO</u>	<u>-438.935,36</u> ⁷⁾	<u>-438.035,36</u>
AMORTIZACIONES EDIFICIO SEDE	-233.424,38	-233.424,38
AMORTIZ. EDIFICIO LINDANTE SEDE	-61.796,87	-61.796,87
AMORTIZ. EDIFICIO DELEGACION	-13.897,96	-13.897,96
AMORTIZACIONES MEJORAS	-3.256,12	-3.256,12
AMORTIZACIONES INSTALACIONES	-35.082,53	-35.082,53
AMORTIZACIONES MAQ. OFICINA	-61.585,07	-61.585,07
AMORTIZACIONES MUEBLES DE OFIC	-6.580,23	-6.580,23
AMORTIZACIONES M. Y UT. VARIOS	-22.412,20	-22.412,20
RESULTADO FINAL NETO:	7.179.530,20	262.147,98

DANIEL VALOFF
Contador Público
Tº 91 Fº 1 C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-20329070-6



NOTAS ACLARATORIAS

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

En el ACTIVO

- 1) En el Rubro CRÉDITOS, "DEUDORES ING. DISTRITALES" se integra por importes pendientes de ser transferidos desde Colegio al Distrito I, por los siguientes conceptos:
 - * Descuento en exceso por Retención Impuesto a los Ingresos Brutos en Pda. Presup. de 2019, a regularizar en Partida Presupeustaria Abril 2020, por \$ 300.-
 - * Partida de sellos Noviembre 2019 \$ 40.263,16

En el PASIVO

- 2) La Cuenta "Acreedores Colegios Distritales" expone el importe correspondiente a Matrículas Financiadas, pendientes de ser transferidas por el Distrito a Colegio
- 3) En "Ingresos a Realizar" se exponen los ingresos pendientes de ser identificados, ya acreditados en la c/c 22855/0.

En el PATRIMONIO NETO

- 4) La cuenta "EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES" contempla las distribuciones del excedente del Ejercicio Anterior, integrando directamente el Patrimonio Neto del Distrito.
- 5) RESULTADO DEL EJERCICIO - AJUSTE POR INFLACIÓN

El Resultado del presente ejercicio 2019 se expresa con la implementación de la metodología que se viene utilizando hasta el ejercicio 2017. En virtud de lo dispuesto por normas nacionales e internacionales, en los casos en los que la inflación acumulada en 3 períodos anuales consecutivos supere el 100% (tal lo ocurrido en nuestro país en el ejercicio 2018 y 2019), deberá practicarse el "AJUSTE POR INFLACIÓN".

DE ELLO SURGE QUE TODOS LOS IMPORTES CONSIGNADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018 (QUE SE EXPONE A LOS EFECTOS COMPARATIVOS) ESTÁN AJUSTADOS AL 31/12/2018.

En ocasión de presentar los Estados Consolidados para su certificación en el CPCEPBA se efectuará nuevamente el procedimiento dispuesto por Resol JG N° 539/19 de la FACPCE, para exponer los Estados Contables del ejercicio 2019 en moneda homogénea de dicho cierre (ajustados por inflación).

- A) Por aplicación de las normas anteriormente mencionadas, las cuentas del Patrimonio Neto en el ejercicio 2018 "Ajustes de Rdos. De Ej. Anteriores" y "Excedente de Ej. Anteriores" presentan sus importes agrupados en una única cuenta, "Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores".
- B) En el Estado de Recursos y Gastos, Columna 2018, la cuenta "Resultados Financieros y por Tenencias Incluyendo RECPAM", contiene los Resultados por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda, junto con los resultados por diferencias de cotización y los intereses financieros por colocaciones a Plazo Fijo.

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

- 6) En el Rubro PARTIDAS RECIBIDAS, la cuenta "PARTIDA EXTRAORDINARIA", expone los importes recibidos como anticipo de Excedentes del Ejercicio 2019, por \$ 4.307.370,71.-; y la Partida compensatoria por baja de Ing. Agrónomos en 2019, por \$ 69.938,22
- 7) El Rubro Amortizaciones Acumuladas no ha sido calculado para estos Estados Contables, por lo que son consignados idénticos montos que los del ejercicio anterior. En oportunidad de la confección del Consolidado Provincial, se expondrán los valores correspondientes al año 2019.



DANIEL VALOFF
Contador Público
T° 91 F° 1 C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-20329070-6



CONTROL DEL EJERCICIO DE LA PROFESION

Durante el año 2019 se continuó trabajando teniendo como premisa el acercamiento a los distintos sectores públicos y privados con el propósito de abordar los visados de los contratos profesionales que no son exigidos por los organismos correspondientes y una atención especial en el control del ejercicio de la profesión con ingenieros en relación de dependencia.

Energías Renovables

- En el curso del año se logró completar la casi totalidad del visado de tareas de construcción de instalaciones generadoras de Energías Renovables del Distrito (Programas RenovAr 1, 1.5 y 2.0, más MATER); sólo resta la Representación Técnica de la obra Eléctrica del PE Vientos del Secano, parque eólico que está aún en ejecución.
- Se destaca, en el visado del PE El Mataco – San Jorge, la realización del mismo, bajo la forma de relación de dependencia de los profesionales independientes y por el que se matricularon 11 de distintas especialidades. Logro que surgió luego de realizadas diversas gestiones para que se tenga dicha posibilidad.
- Desde el área de fiscalización se presentó a consideración de la Comisión Directiva una propuesta de resolución para el cálculo de honorarios por las tareas de Representación Técnica de la Operación y Representación Técnica del Mantenimiento (etapa operativa de los parques). Se basa en las resoluciones dictadas por el CS en el año 2018 y referencias de valores de mercado. Esta propuesta se elevó, para su consideración, a las instancias correspondientes del Consejo Superior.
- Parques fotovoltaicos: en el marco del programa provincial Proinged se ejecutaron tres parques solares en nuestro Distrito, en vinculación con las cooperativas eléctricas de Oriente, Huanguelén y Villa Iris. La primera de ellas procedió a regularizar la situación visando sus contratos profesionales; en los otros casos se enviaron cartas documento. La instancia de seguimiento y acciones legales posteriores se vincularán al próximo ejercicio dado que es una acción ejecutada sobre finales del año 2019.

En este mismo rubro, a partir del contacto con autoridades de Proinged, se elaboró una nota al organismo para que exija las figuras profesionales correspondientes, fue remitida, siguiendo la institucionalidad lógica, desde el CS al tratarse de un Organismo de carácter provincia.

Episodio en Dow

Debido al incidente en la planta de Dow (explosión en el cracker II), desde el distrito se enviaron notas a la MBB, a la empresa y al CTE. Se pidió información y se hizo especial hincapié en la falta de matriculación de los ingenieros que trabajan en la empresa, así como la NO presentación de las tareas que se desarrollan tanto en obras como en procesos continuos.



En las notas a la MBB y al CTE se puso en alertade que no hay registros de actuación profesional. Se mantuvieron reuniones con el asesor letrado Dr. RafaelGentile y el ingeniero Víctor Seguí, dePBBPolisur. Se acordó con la abogada del D I, Karina Holgado y representantes de la empresa enviarles el modelo de convenio que generamos para otros casos a fin de regularizar la situación y matricular a quien corresponda. Se advirtió predisposición al diálogo y acatamiento de normas vigentes.

DESDE EL COLEGIO DE INGENIEROS

Denuncian que Dow contrata profesionales no matriculados

22/7/2019 | 10:23 |

El presidente de la entidad, Alejandro Di Chiara, explicó que hay una ley que le exige a todos los profesionales estar matriculados; en el caso de no estar registrado "no se puede ejercer la profesión".



El presidente del Colegio de Ingenieros, Alejandro Di Chiara, denunció públicamente esta mañana que la empresa Dow contrata a profesionales no matriculados, pese a que hoy una ley vigente que exige estar registrado.

Obras en Municipios

Se entregó a los delegados visadores información de obras que se desarrollan o desarrollaron en los distintos Municipios comprendidos por nuestro Distrito y que aparecen publicadas en los portales respectivos o fueron publicitadas por ellos, para recabar información de las empresas ejecutoras y otros datos que permitan abordar las tareas de fiscalización generando el cruce de información necesaria para establecer si se realizaron los visados correspondientes y, en caso de no haberse realizado, generar los reclamos respectivos.

Obras viales y de infraestructura

- Se logró cerrar el visado de la Representación Técnica de una obra promovida por la Dirección Nacional de Vialidad. Se trata de la obra "Ruta 3-Paso por Bahía Blanca" a cargo de la UTE Esuco s.a.- Centro construcciones s.a. - Tecnopisos s.a.
- Obras de mantenimiento oleoducto YPF sobre ruta provincial Ruta Pcial 85: la empresa HASA - Hidrocarburos Argentinos S.A. presentó ampliación del contrato original, visado en 2017.
- Autódromo Ezequiel Crisol - Bahía Blanca: luego de mantener reuniones con el responsable de la concesión se concretó un visado parcial de las tareas de representación técnica.
- Tendido fibra óptica RP 72, entre RP 51 y Sa. Ventana: Rep. Técnica por la empresa Plantel S.A.

Tareas repetitivas

- Representante Técnico del Servicio Eléctrico de Distribución (RTSED): es uno de los temas que se viene sucediendo en su discusión con los representantes de la subcomisión de Ingeniería Eléctrica, las prestadoras son renuentes a la presentación de esta tarea profesional amparándose en algunas indicaciones que surgen de la cámara que las agrupa. Ante ello se hicieron los pedidos respectivos al Consejo Superior para que realice los reclamos pertinentes a nivel provincial. No obstante, se iniciaron dos diligencias preliminares que, en el Departamento Judicial Bahía Blanca, no prosperaron. Se debe agregar que, al momento, no contamos con otra herramienta legal para avanzar con este pedido por lo que se pidió, mediante nuestros representantes al Consejo Superior, sea una tarea de estudio de la asesoría Letrada del Consejo Superior a fin de proporcionar herramientas que ellos puedan tener.



Igualmente debe indicarse que se presentó una propuesta de modificación de la Resolución 936 de RTSED ante la Subcomisión de Ingenieros Electricistas, que fue rechazada.

- VTV Representante Técnico: se las intimó pidiendo el profesional responsable y respondieron negativamente a regularizar la situación, por lo que se derivó a Asesoría Letrada.

Varios

- Se estableció contacto con el Director Nacional de Puertos y Vías Navegables, Martín Hagelstrom, quien brindó información de la Disposición 162/2008 del área que establece los requisitos para tramitar obras nuevas, dragados, rellenos, etc., entre ellos la “firma de un profesional matriculado con incumbencia en la profesión respectiva”. Esa es una nueva herramienta de gestión ante las diferentes empresas que tienen sus plantas en los puertos que corresponden a este distrito.
- Ampliación Planta Profertil: se mantuvieron varias reuniones con representantes de la empresa, personal local y de la Gerencia general que pidieron reunión y se acercaron desde Buenos Aires para la presentación de las tareas de la futura ampliación. Se presentaron las diferentes alternativas para tener en cuenta (al ser un sistema “llave en mano”) de consideración de las distintas figuras profesionales que debieran comprender las obras. A la fecha del cierre del ejercicio no había definición de la concreción de la obra por lo que no se superó la instancia descripta.
- Patagones: construcción viviendas PROCREAR Sector 2 y 3, visado de Representación Técnica para la empresa Lo Bruno Estructuras S.A.

C.A.A.I.T.B.A.

Se generaron reclamos de reintegros a CAAITBA debido a aportes de tareas fiscalizadas durante el año 2019 por el monto de \$ 1.841.240,95.



PLAN DE ACTIVIDADES PROPUESTAS

En función de nuestros objetivos estratégicos continuación se detalla los objetivos a desarrollar en el año 2020

Objetivo estratégico: **EFICIENTIZAR LA ATENCION Y COMUNICACIÓN PARA GESTIONES Y TRAMITES**

- Desarrollo de nueva página web con sistema integrado de gestión de redes
- Capacitación externa del personal
- Actualizar sistema contable de control y pagos
- Desarrollar APP para generar certificado matricula a día, notificaciones, beneficios.
- Redactar procedimientos para integrar en un manual de gestión
- Capacitación Visado On Line con video tutorial desde la página web

Objetivo estratégico: **BRINDAR SERVICIOS Y BENEFICIOS**

- Puesta en funcionamiento casa Paraguay como espacio de festejos y encuentros.

Objetivo estratégico: **DESARROLLO DE ENCUENTROS DE FORMACION PROFESIONAL Y ACTIVIDADES CULTURALES**

- Programa radial como espacio integral de difusión de temas ingeniería
- Grabar las charlas, cursos para y subirlos a la web/canal YouTube
- Integración de Ingenieros Jóvenes en la comisión interna y externa.
- Celebración "150 años de la Ingeniería en Argentina"

Objetivo estratégico: **PROPICIAR TRABAJO PERMANENTE SUBCOMISIONES POR ESPECIALIDAD Y OTRAS**

- Fomentar el trabajo en Comisión de Seguridad y Medio Ambiente

Objetivo estratégico: **CONTROL DEL EJERCICIO LEGAL DE LA PROFESION**

- Reasignar horas de dedicación del personal para tareas de fiscalización
- Estudio de leyes y reglamentaciones vigentes para matriculación de ingenieros en relación en dependencia para reparticiones públicas
- Estrategias de matriculación para ingenieros en relación en dependencia en privados
- Incorporación de estudiantes con Practica Profesional Supervisada para objetivos del Distrito

Objetivo estratégico: **PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS COMISIONES DE ASESORAMIENTO MUNICIPAL, CONSEJOS Y OTRAS ENTIDADES**

Objetivo estratégico: **DIFUSION LEY CIPBA Y CAAITBA**

Actualizar la presentación para estudiantes e incorporar matriculados jóvenes.